AÑO XII MARTES 2 DE AGOSTO DE 1910 NÚM. 3.514

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA POLÍTICA AGRARIA

Los debates parlamentarios han ofrecido una novedad agradable para el país productor. La que se desprende del hecho de haberse presentado en bien pocos días á las Cortes dos proyectos de ley igualmente importantes: el de creación de un Instituto nacional de Crédito Agrario y el de fundación del Banco Nacional Agrario.

Hasta el presente nos habíamos contentado con teorizar: todo el mundo sabía que para la agricultura, como para la guerra, lo principal es dinero, dinero y dinero: pero dejábamos á la iniciativa privada que fundase institutos de crédito agrario con grave peligro de constituir elementos enfermizos que no dieran frutos sanos.

Ahora parece que la cosa va de veras desde el instante en que las Cortes toman parte activa en esa labor de capitalísima importancia. Lo que falta solo es que el empuje sea vigoroso y sincero, que rodeemos á las nuevas instituciones de tan fuertes puntales que nunca puedan bambolearse ni por los reveses de la fortuna, ni por los caprichos de la política.

Es importante, pues, esta desusada labor parlamentaria, en un país como el nuestro, cuya base más robusta es la agricultura. Y porque así es, convendrá un gran cuidado en la aprobación de estas leyes y, luego, una asidua perseverancia en la política agraria, pues é medida que el dinero desarrolle á la agricultura, ésta necesitará otras leyes que igualmente la protejan para dar salida á los productos. Ahora haremos capital. Después haremos producir á la tierra. Más tarde tendremos que hacer mercados.

Este es el programa cuya primera parte comienza á esbozarse; pero es preciso que conste que nada haremos con ella si las otras dos no encuentran asimismo en las alturas el calor que ahora ha hallado el crédito agrícola.

La huelga de Bilbao

La Comisión de patronos mineros de Bilbao que ha llegado á Madrid para conferenciar con el Gobierno sobre el conflicto allí planteado fué recibida ayer, á las diez, en el ministerio de la Gobernación, por el presidente del Consejo y el conde de Sagasta.

Los comisionados expusieron muy detalladamente las causas de la cuestión, entregando un mensaje en el que, después de estudiar la huelga, justifican su actitud de intransigencia.

El Sr. Canalejas ofreció estudiar el contenido del mensaje y formar juicio sobre él, que será conocido por los comisionados de los patronos en una próxima conferencia.

El ministro de la Gobernación celebró ayer por la mañana una conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, participándole que la situación seguía siendo la misma, y como síntoma de ello señalaba el hecho de haber sido reanudados los trabajos en una mina.

La impresión de las autoridades continúa siendo optimista, siendo creencia que el conflicto quedará solucionado muy pronto.

El Sr. Azcárate ha salido de Bilbao para Algorta, donde proseguirá investigando las causas de la huelga. Los otros comisionados del Instituto de Reformas Sociales regresaron á Madrid.

INFORMACIÓN MILITAR

Ascensos en Artillería

En este mes ascienden en Artillería:

A coroneles, los Sres. Cascajares y Polanco (N.); á tenientes coroneles, los Sres. Carrera, Navarrete y Costa; á comandantes, los Sres. Rañoy (F.) y Rañoy (M.), Ruiz Feduchi, Delgado y Tur; y á capitanes, los señores Sánchez Ferragut, Mateo, Elío, Miranda, García Losada, Mariátegui (J.), Parada y Aurich.

Vacantes

Se anuncian dos de capitán profesor en la Academia de Artillería.

Oficinas militares

Pasa á situación de reemplazo por enfermo, el oficial segundo D. Augusto Boné Alba.

—Se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, al escribiente de segunda D. Pedro Flores Serradillo.

Por las víctimas del Cuatro de Agosto

El Ayuntamiento de esta capital ha publicado la siguiente alocución.

«SEGOVIANOS:

El Excmo. Ayuntamiento, demostrando una vez más su propósito de aparecer como la encarnación viva y el intérprete más fiel de los sentimientos populares, tiene acordado que á las diez de la mañana del día 4 de los corrientes se celebre en la Santa Iglesia Catedral, una misa rezada, en sufragio de los segovianos que en igual fecha del año 1837 perecieron en defensa de esta ciudad contra la facción Zaratiegui.

Ni el transcurso de los años, ni las vicisitudes históricas ocurridas desde aquella fecha, han conseguido entibiar la profunda admiración y el piadoso recuerdo que merecen aquellos Nacionales que, en las murallas de la ciudad, defendieron, palmo á palmo, el recinto de la misma, peleando con bravura incomparable, hasta rendir sus vidas en holocausto de las libertades patrias, cuya causa sellaron con su sangre generosa.

Los valientes milicianos y los indefensos habitantes de la ciudad que en dicho día sucumbieron con motivo de tal hecho, son acreedores á que su memoria veneranda se ofrende por vosotros, los segovianos de hoy.

Confío, pues, en que asistiréis al expresado acto religioso, rindiendo así el más adecuado homenaje al recuerdo perdurable de los héroes.

Segovia, 1.º de Agosto de 1910.—Vuestro alcalde, *Pedro Zúñiga y Otero.*

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta»

La de ayer publica la concesión de un suplemento de crédito extraordinario á varios capítulos adicionales del presupuesto.

Aparece también la disposición restableciendo los derechos de 2 pesetas 25 céntimos que señala para el maíz la partida 606 del Arancel de Aduanas, disponiendo que por la Dirección del Tesoro se emitan con fecha 15 del actual mes de Agosto las obligaciones de 500 y 5.000 pesetas y en plazo de seis meses hasta la suma de 81 millones.

Dicho periódico oficial anuncia la convocatoria de las oposiciones á diez plazas del Cuerpo Jurídico de la Armada, cuyas solicitudes habrán de presentarse antes del 1.º de Diciembre próximo.

Y por último aparece el tipo medio de los francos que se fijan en el de 7'48 por 100.

DESDE LA GRANJA

MIRANDO AL ESCENARIO

Con un lleno completo se celebró anteanoche la novena de abono, poniéndose en escena el viaje melodramático en cuatro actos de Paso y Abati, *Los perros de presa.*

La interpretación ha sido aceptable, sobresaliendo, como siempre, los hermanos G. Mercedes y Francisco Gómez Ferrer, secundándoles las señoras y señoritas Blanco, Estrella, Beas, Fernani, Pozo, Pérez y Ruiz, y los Sres. León, Miranda, Pastrana, Sánchez, Fuentes, Infante, etc., etc.

La Infanta presenció desde su platea la interpretación de la obra, acompañada de la Excma. señora marquesa de Nájera.

Según rumores, se prepara para en breve *Las de Caín* y *La fuerza bruta,* deseando sea un hecho.

***

Con mediana entrada se ha celebrado la décima de abono, en la cual figuraba en el cartel el hermoso drama de D. José Echegaray, *De mala raza.*

La interpretación y el desarrollo de la obra fué bien acogida por el público, siendo ovacionados en distintos pasajes de la obra los protagonistas hermanos Mercedes y Francisco Gómez Ferrer, en sus papeles de «Adelina» y «Carlos».

Muy bien también la Sra. Blanco, haciendo el carácter en doña «Visitación», así como también la Srta. Beas, en el de «Paquita».

A gran altura rayó también el señor Pastrana, en el respetable «Don Anselmo», secundándole Miranda é Infante en los suyos de «D. Prudencio» y «D. Nicolás», y en último lugar, muy bien Sánchez en su corto papel de «Un criado».

Todos ellos trabajaron con el interés de costumbre, y el público, debido á esto, no escaseó sus aplausos, premiando una labor digna de todo encomio.

UNO DEL GALLINERO

1.º-8-1910.

COLERA Y PESTE

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias oficiales de haberse presentado casos de cólera y de peste en diferentes puntos de Rusia.

Los casos de peste bubónica han ocurrido en Narinski y Kalmiaski, lugares de la estepa Kirgui, en el gobierno de Astrakan, y los casos de cólera, en los gobiernos de Podolla, Wolynia, Orlow, Riazan, Nuchi-Novorogod y gobiernos de Koursck, Kazan y Ciudad de Astrakan.

Los viajeros y mercancías procedentes de dichos puntos serán sometidos á las medidas sanitarias acostumbradas á su llegada á los puertos españoles.

EN HUELVA

Fuertes temblores de tierra

Telegrafían de Huelva que á las nueve y cuarto de la mañana del domingo, experimentóse en el pueblo de Cumbres Mayores fuerte temblor de tierra, acompañado de formidables ruidos subterráneos.

El fenómeno sísmico fué imponentisimo y produjo pánico enorme.

El vecindario, despavorido, huyó al campo, temiendo que los edificios se desplomasen.

Una vez repuestos de la impresión, la mayoría de los vecinos regresaron al pueblo, y cuando la tranquilidad iba siendo más aparente, el fenómeno se repitió con más intensidad, durando cinco segundos.

La alarma y el pánico en el vecindario es grandísimo.

NUESTROS CUENTOS

El traje de luces

—¡Soleá! ¡Soleá! ¿Ha salío el sol?

—Picando más duro que el compadre Manuel.

—Saca er traje é luces. Quiero verlo. Hoy hace cuarenta años justos y cabales que lo estrené en Ronda. Hoy hace cuarenta años que los toros m'arrimaron á tu vera. ¿T'acuerdas?

—Sí. Eras un mozo juncar con la mar de pretensiones; soñando con dejar así de chiquitito al Sr. Pedro Romero. Y no había tú nacío pa llegar con la mano al morrillo de los toros.

—Pero llegué á tu cara, la empapé con valor y aquí me tienes toreándote medio siglo sin desperfectos en el físico ni el pellejo.

—Porque he sío noble.

—¡Noble! ¿No traías tú á los dieciocho poca bravura, pujanza y resabios?

***

La señá Soleá colocó el traje de luces sobre la cama, cuya cubierta era azul, bordada de lirios blancos. Cuando las prendas estuvieron libres de sus fundas olorosas, la artística guarnición, los sonoros *machos,* el profuso trabajo, brillaban cual cielo de estrellas en una noche obscura. La exposición de *cabos* de oro, lentejuela fina, cuentas blancas, raso granate, parecía rrier como el sol de la tierra.

El Sr. Juan quedó estático mirando la prenda. Una lágrima corrió por las mejillas. Se aproximó luego, besando con amor un roto que tenía la manga izquierda de la chaquetilla.

—Preciosa, éste hace el cuarenta. Estás como el primer día. Nueva, sin roce ni sudores; orgullosa de tu valor. Aquí fué el hachazo, aquí queó muerta la gloria, los millones y el postín de los mataores de primera.

El Sr. Juan, en los aniversarios de su retirada de los toros, narraba á los nietos, á los hijos, á los vecinos, las proezas los arrestos, las maneras que se *trajo* para andar sin peligro entre los cornúpetos más bravos y el renombre conquistado con los guapos mozos de entonces. El *vestío* de colosal triunfo era el de *desecho;* una ruina.

—Niños, un agüelo, que los toros respetaban. Siempre los morrillos fueron anchos pa que la espá entrara hasta las cintas.

Ganaba mucho dinero, se lo disputaban las empresas, y por decoro de clase, decidió comprarse un traje que fuera el que mejor relumbrara en los circos. Y á Ronda fué á estrenarlo.

Cuando Juan estuvo vestido, se miró al espejo y pensó que aquella preciosidad de traje podían los toros desgarrarla, manchando la seda, y embotar con

latía un corazón noble y leal en extremo.

—¡Oh! ¡Gracias, gracias, Juan mío!—exclamó la *vampira* reclinando su hermosa cabeza sobre aquel pecho generoso, del cual sabía que era la dueña absoluta.

siempre he vivido respeto á tí, de que eres la mujer más hermosa, pero también la más coqueta de Madrid.

Carmen hizo un movimiento de impaciencia.

—¡Oh! Tú no sabes, amada mía—prosiguió Juan, lo que hacen sufrir los celos.

¡Imposible es que exista un tormento más grande!

Esta noche, al ver que no estabas en el teatro, sentí dentro de mi alma une inquietud, un desasosiego inmenso, que no tardó en convertirse en angustia terrible.

¿Por qué no habías asistido al teatro?

En mi exaltada imaginación te veía sonriendo con amor, á un hombre que te prodigaba dulces palabras y ardientes caricias.

Loco, porque yo estaba loco hace un instante, corrí á esta casa, en donde por fortuna mía logré encontrarte.

¡Oh! Si esto no hubiera sucedido así, creo que el dolor...

—¡Exageraciones!—dijo la *vampira* interrumpiéndole.

—No, no son exageraciones—afirmó el joven—Si eres justa, tienes que confesar

su propia sangre los auríferos caireles. Además, le costaba la mitad de los ahorros ganados con tesón, con coraje, jugándose la piel tres años seguidos. El traje era para estar expuesto en vitrinas de cristales gruesos. ¡Y cuánto sentía el bravo mozo que le estropearan el traje!

Antes del paseo luchó con denuedo, evitando que manos sucias palparan los campos de diminutos espejuelos; aquella magneficencia de bordados de oro.

* * *

En toda la lidia del primer toro, permaneció Juan con el capote al brazo detrás de los caballos. El otro matador, estuvo hecho un guapo, cortando al final la oreja del enemigo. Y salió el segundo. Un toro negro como el pensamiento de un alma perversa, grande, poderoso. El animal embistió con fuerza de huracán. El toro era incasable, codicioso, bravo, parecía que en su cuerpo hondo y largo, hervía un infierno de rabia. En una arrancada imperiosa hizo á Juan tomar el olivo muy apurado. El toro se crecía, la gente le toreaba con ventajas, mientras el matador, descompuesto, dentro del callejón miraba hito en hito al hermoso animal, que pedía lucha, que desafiaba, temblándole el lomo.

El público, loco de entusiasmo, aplaudía al ganadero y silbaba horrorosamente á Juan.

¡Qué hace! ¡Hay miedo!

—¡A la plaza! ¡Cobarde! ¡Embustero!

Juan veía diez mil puños que le amenazaban, diez mil bocas que le decían: miedoso. El que jamás le arredraron toros bravos y grandes, miraba al buró con temor y al traje con lástima. Sonó el clarín. Juan, por obligación, por el honor profesional requirió los avíos de muerte y se fué al toro cual ascua de oro envidiando el sol de Julio. Parecía animoso, pero el rostro estaba lívido. Se coloca delante de la fiera, mueve la muleta, y el enemigo acude voluntarioso, rápido, con salto de tigre. Un grito de espanto sale de la garganta de los espectadores. Juan fué enfrontilado, y pendía cual pelele, en uno de los pitones por la manga izquierda de la taleguilla. El toro en un derrote le arrojó á gran distancia, quedando el diestro exánime en la arena. Nada. Una conmoción cerebral.

* * *

Había en la casa amigos, vecinos, todas las muchachas barbianas del barrio que se lo atormentaban á preguntas y lo asaetaban con los ojos á Juan, mudo, baja la mirada, avergonzado, sufría la presión de la curiosidad cual protesta unánime del Circo: la deshonra de su carrera.

De súbito, irguió la frente, desafió gallardo á todo el mundo, exclamando:

—Madre, las tijeras; me la corto.

Una criatura angelical salió del corro con unas tijeras minúsculas.

—Yo la cortaré, Juanillo.

—¿Tú, Soleá?

—Yo bordé tu traje con el amor de la gloria, yo quiero certar esos pelillos para tranquilizar un corazón que te quiere mucho.

Soleá cortó temblorosa una coleta sedosa y limpia, que había caldeado los soles. La chiquilla alzó el brazo, mostró con triunfo la trenza. Luego la besó sin reparo, enmedio de la admiración de todos. Juan secó unas lágrimas que se escaparon furtivas.

* * *

—Amigos, toavía estoy tieso, galleando por la vía, con mi Soleá; una res barbiana que me tendrá entretenío hasta que San Pedro me dé los tres avisos.

JUSTO ROSA.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en sesión de 30 de Julio último:

Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada de don Baldomero Herranz y otros dos concejales del Ayuntamiento de Nava de la Asunción, contra acuerdo de la mayoría por el cual se destituyó del cargo al auxiliar del secretario.

—Id. id. en un expediente de contratos municipales del pueblo de Carbonero el Mayor.

—Inscribir á Narciso Martín Rubio, vecino de La Lastrilla, en el turno correspondiente de la sección de ancianos.

—Reclamar documentos á Moisés Pardilla, de Duruelo, para poder resolver acerca de la pretensión relacionada con alienados.

—Ratificar el ingreso de la niña Jacinta Tordesillas, de esta capital, en la sección de huérfanos de Beneficencia.

—Manifestar al alcalde de Fuentidueña que no existiendo consignación en el presupuesto del año actual para efectuar un pago por servicio de bagajes que suministró el Ayuntamiento á la Guardia civil, pero que se consignará en el presupuesto próximo para su cobro por el citado Ayuntamiento.

—Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Mauricio María Ayuso, de Zarzuela del Monte Modesta Mario Ayuso, de Ituero, y Cesárea Gil, de Peñarrubias.

—Interesar del Ayuntamiento de la capital, remita certificación en que exprese en qué concepto satisface la mitad del alquiler del edificio que ocupa la Audiencia provincial.

DISTINCIÓN MERECIDA

El alcalde de la capital, nuestro querido amigo D. Pedro Zúñiga, ha sido agraciado por S. M. el Rey con la gran cruz de Isabel la Católica.

Pocas distinciones de esta naturaleza se habrán otorgado en Segovia, que hayan sido recibidas por la opinión con mayor agrado.

El Sr. Zúñiga, por sus grandes merecimientos personales, por la rectitud de su carácter, por su perfecta caballerosidad, y por la intensa y provechosa labor que ha venido haciendo durante muchos años en el seno del Ayuntamiento, tiene bien ganada la distinción de que acaba de ser objeto, y el pueblo de Segovia la estimará como propia, ya que ha venido á recaer en quien de tan honrosa y cumplida manera ostenta su más alta representación en la Corporación municipal.

Cuando vino á esta población el Sr. Canalejas, con motivo de la inauguración del monumento dedicado á Daoiz y Velarde, el Sr. Pedrazuela indicó al presidente del Consejo de ministros el deseo de los representantes en Cortes por esta provincia, de que se otorgase al alcalde señor Zúñiga la gran cruz de Isabel la Católica, petición que fué iniciada por el señor marqués de Santa Cruz.

El Sr. Canalejas, tanto por afecto al Sr. Zúñiga, como por amor á Segovia acogió con la mayor simpatía los deseos de nuestros representantes en Cortes, y prometió interesarse para que se otorgara al Sr. Zuñiga la merced solicitada.

Por su parte, el señor marqués de Santa Cruz hizo personalmente gestiones cerca de S. M. el Rey en el sentido indicado, y ayer el digno diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar comunicaba por telégrafo al Sr. Pedrazuela la concesión al alcalde de Segovia, de la gran cruz de Isabel la Católica.

Nuestro director se apresuró á expresar al señor marqués de Santa Cruz la más viva gratitud en su nombre y en el del pueblo segoviano, por la honrosa distinción que se ha otorgado al Sr. Zúñiga.

Nuestra ciudad habrá de mostrarse también muy reconocida al señor Canalejas, que tan activa parte ha tomado en este asunto, así como al marqués de Santa Cruz.

Felicitamos cordialmente al señor Zúñiga por la honrosa merced que ha recibido del Rey, y estamos seguros de que en estos mismos sentimientos se inspirarán todos los que se precien de buenos segovianos.

* * *

Registrando las colecciones de la prensa segoviana, encontramos algunas distinciones de que ha sido objeto el Sr. Zúñiga.

«Por Real orden de fecha 12 de Febrero de 1905, comunicada del ministerio de la Gobernación al de Estado y en atención á los méritos y servicios prestados en el cargo de primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento,» «fué mandado proponer para comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, libre de gastos.»

Por otra R. O. de 14 de Enero de 1910 y á propuesta del Estado Mayor Central del Ejército y del ministerio de la Guerra, le fué concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, libre de derechos, por los buenos servicios prestados al Ejército con motivo de los ejercicios practicados por la sección 1.ª de la Escuela Central de Tiro en esta plaza y en el curso correspondiente á dicho año.

En 26 de Enero del año actual y previo informe de la Comisión respectiva de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, le fué otorgada, por ésta, la Medalla de Oro, «en atención á los especiales servicios que ha prestado á esta benéfica Asociación.»

Por R. O. comunicada por el Ministerio de Fomento y Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en 18 de Junio último, se dispuso le fueran dadas las gracias por considerar merecedor del aplauso oficial, el patriótico concurso que ha prestado en la propagación de la Fiesta del Arbol y que se publicara esta soberana disposición en la *Gaceta de Madrid.*

Fué socio de la Económica durante diez y ocho años; ocho de los cuales fué secretario general de la misma, durante los cuales se celebró un Certamen literario, de grata memoria.

Ha sido cinco veces consejero del Monte de Piedad; vicepresidente y secretario del mismo por espacio de dos años.

Como vocal de la Junta provincial de Instrucción pública por espacio de más de 22 años, fué varias veces juez de los tribunales de oposición á escuelas de maestros y maestras, vocal ponente de propuestas para nombrar maestros interinos, y delegado del gobernador, durante diez años en la Caja de fondos de Instrucción pública.

Ha sido vocal durante muchos años y vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia y de la local de Prisiones.

Es vocal de la Junta provincial de protección á la Infancia.

* * *

Parece que entre algunos representantes en Cortes y varios concejales hay el propósito de pagar los gastos que importen los derechos de la gran cruz otorgada al Sr. Zúñiga, en demostración de la estimación que le profesan, habiéndose iniciado entre varios empleados del Ayuntamiento la idea de regalar al Sr. Zúñiga las insignias de la condecoración.

En la penumbra

Ya asoma entre la bruma y la neblina
la carroza del sol aurea y brillante,
reflejando las aguas del *Atlante*
su corola de rayos purpurina;
se ve aún en el *cenit* la matutina
estrella en sus fulgores oscilante,
y la naciente aurora, deslumbrante,
inunda el orbe de su luz divina.
Cesaron con la noche esos rumores
vagos, indefinibles, misteriosos,
mas no exentos de encanto y de realeza,
porque hay noches de espléndida belleza
en que los cielos muestran más lujosos
toda la excelsitud de su grandeza.

FERNANDO RIVAS

1.º de Agosto de 1910.

La lotería de Navidad

Aunque faltan todavía algunos meses para su celebración, la Dirección general del Tesoro ha repartido el prospecto de los premios para el sorteo de Navidad.

Constará de 46.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

Los premios son los siguientes:

Uno de 6.000.000 de pesetas; uno de 3.000.000; uno de 2.000.000; uno de pesetas, 1.000.000; uno de 500.000; uno de 250.000; tres de 100.000; tres de 90.000; tres de 80.000; tres de 70.000; tres de 60.000: tres de 50.000; tres de 40.000; 19 de 25.000; 1.864 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000.

99 de 5 000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000.

Dos de 30.000 para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.

Dos de 25.000 para los del premio de 3.000.000.

Dos de 20.000 para los del premio de 2.000.000.

Dos de 16.000 para los del premio de 1000.000.

Dos de 13.000 para los del premio de 500.000.

Dos de 10.000 para los del premio de 250.000.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESION EXTRAORDINARIA

Por el gobernador civil de esta provincia Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, se ha convocado á sesión extraordinaria para el día 9 á la Diputación provincial.

En esta sesión se dará cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión sobre la adquisición de la casa contigua al palacio de esta Corporación y para que en su vista adopte el acuerdo que estime oportuno.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes.—Remite el acta de los exámenes de fin de curso celebrados en las escuelas de aquel pueblo, el alcalde de Hontalbilla.

Obras.—El alcalde de Zarzuela del Monte participa haber dado principio las obras de construcción de la casa-habitación para el maestro.

Cartera de viaje

Han salido:

Para Madrid, el coronel director de la Academia de Artillería Sr. Losada.

—Y para Caldas de Besaya, el reputado médico D. Gabino Herrero.

—Esta noche sale para Coruña la esposa del contador de fondos de aquella Diputación provincial, nuestro estimado paisano y amigo D. Doroteo García Moreno.

—Desde San Rafael se ha trasladado á Otero de Herreros, la señorita Clara Lengo.

—También desde el mismo punto ha salido para el extranjero D. Cristino Martos.

—Han llegado á La Granja los condes de Scláfani y marquesas de Valdecañas.

—Han salido para Madrid, Zaragoza y Barcelona, los alumnos de la Academia de Artillería, D. José y don Fernando Sanz Gómez, hijos de nuestro muy querido amigo, el teniente coronel de dicha Arma, don Tomás Sanz.

NOTICIAS

El teatro en La Granja

Esta noche se pondrán en escena en el teatro Infanta Isabel de La Granja, la preciosa comedia en tres actos, del eminente autor dramático D. Manuel Tamayo Ibaus, *Lo positivo*, y el diálogo de los hermanos Quintero, *El chiquillo*.

«Revista Española»

Con este título ha empezado á publicarse en Madrid una revista de Administración, Agricultura, Economía é Industria, que dirige nuestro querido amigo y paisano el distinguido escritor y abogado, D. Mariano Sáez.

Es una publicación verdaderamente notable, y ha obtenido entre el público la acogida más favorable.

La Revista Española inserta una amplísima información de mercados y trabajos doctrinales relacionados con la agricultura.

Se publica los días 17 y 27 de cada mes, y la suscripción al semestre importa 4 pesetas.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Mañana 3, en la iglesia de San Martín, se aplicará la misa de once por encargo de la Asociación, en sufragio de las almas de los generales, jefes y oficiales, y clases y soldados de todas las Armas é Instituto, del Ejército, fallecidos víctimas de la guerra de Melilla.

Pasado mañana se celebrará la misa de comunión mensual, á las ocho, en el altar de la Santa.

necesariamente que mi amor hacia tí es grande, puro, inalterable.

Bien segura estás de que no exagero, al decir que tu amor es mi vida, mi delicia, y que una prueba de tu deslealtad causaría mi muerte.

Cuando se llega á amar como yo te amo, cuando se está pronto como yo lo estoy á hacerte mi esposa, creo que existe ese derecho para pedir algunas aclaraciones.

—¡Siempre lo mismo!—exclamó Carmen haciendo un gracioso mohín. Cien veces te he dicho, y ahora vuelvo á repetírtelo, que no me es posible revelar los secretos que no me pertenecen.

Ese niño que es tu pesadilla contínua y que hoy está en poder de su madre, pudiera comprometer el honor de una respetable familia.

—Pero...

—¡Si irás á creer—añadió la joven—que ese niño es mío?...

Eres un visionario, Juan, y te atormentas en vano sin tener necesidad de ello.

Confía en mi amor del cual estoy dispuesta á darte cuantas pruebas sean necesarias.

Ten fé, pues sin ella no hay amor po-

sible, y cuando lleguen á unirse para siempre nuestros destinos, acabarás de conocer este corazón que te adora, y en el cual no es posible que exista más imágen que la tuya.

¡Oh! ¡Si vieras cuánto he sufrido hasta que tuve la dicha de conocerte!...

¡Pobre desvalida, sola en el mundo, mi alma se refugió en la tuya como en el único puerto en donde podía encontrar la calma y la felicidad!

—¡Yo te amo, Juan, yo te amo!

¡Tú eres para mí la alegría, la vida, lo eres todo!

¿Qué más quieres que te diga?

Si llegara á faltarme tu cariño, me moriría.

Acostumbrada á contemplarte, á oir tu voz dulce y consoladora, á verme rodeada de tus solícitos cuidados, yo no podría vivir de otro modo.

—¡Ingrato!—añadió tristemente, en tanto que dos lágrimas cristalinas rodaban por sus mejillas—¡te amo tanto!...

Juan ya no pudo resistir por más tiempo aquellas demostraciones de un amor ardiente, y cogiendo una mano de la pérfida sirena la aplicó sobre su pecho, en el cual

Cesantía

Con fecha de ayer ha sido declarado cesante en el cargo de auxiliar de los trabajos estadísticos, en la Sección provincial de Segovia, nuestro compañero de redacción D. Julián Grimau de Mauro, hijo del conocido concejal demócrata del Ayuntamiento de esta ciudad, del mismo apellido.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 62 años ha fallecido en Valladolid la distinguida señora D.ª Gregoria Hernando, madre política de nuestro buen amigo, el practicante de la Casa de Socorro, don Mariano Adrados.

Reciba la familia toda, y muy especialmente el Sr. Adrados, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Fiestas en el Salvador

Los próximos días 6 y 7, tendrán lugar en el barrio del Salvador las fiestas que anualmente se celebran en honor de su patrono.

El día 6, á las diez y media de la mañana, habrá una solemne misa, y por la tarde, baile de tamboril y exposición del Santísimo.

Por la noche, á las nueve y media, se celebrará un gran baile de sala en el salón de El Paraíso.

El día 7 también se celebrarán grandes bailes de tamboril y dulzaina por la tarde; y por la noche, otro baile de sala en el salón antes citado.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, en primera citación, si se reune suficiente número de ediles.

A la orden del día hay varios asuntos.

La música en el paseo

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, esta noche, de nueve y media á once y media, en la plaza Mayor.

Primera parte

Pólvora sin humo, pasodoble.—Alonso.
Retraite croate.—Márie.
La Corte de Faraón, valses.—Lleó.

Segunda parte

Noches de luna, mazurka.—Farfán.
La Africana, fantasía.—Meyerbeer.
La Corte de Faraón, pasodoble.—Lleó.

Una caída

En una caída casual que ha tenido hoy el niño Emilio Martín, se ha producido una luxación en la articulación humero-cubital, con distensión de los ligamentos del lado izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Traslado

El conocido practicante de la Casa de Socorro, D. Mariano Adrados, ha trasladado su domicilio á la calle de Gascos, número 11, entresuelo.

Lo que participa á su numerosa clientela.

Los perros vagabundos

Hoy se ha dado la estrignina por la guardia municipal á los perros vagabundos.

Han muerto veinte.

Herido con una hoz

Estando afilando una hoz Juan Rueda, de treinta y cuatro años, se produjo una herida cortante de seis centímetros en la región carpiana del lado derecho.

En la Casa de Socorro fué curado convenientemente.

Juzgado municipal

En este Centro oficial no se ha inscripto nacimiento ni defunción alguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Ramón Asinón, D. Roque Torres, D. Pedro Dinares, D. Dámaso Gil y un turista.

Al descargar un carro

Hallándose descargando un carro, y al intentar pasar entre éste y la pared, se produjo el vecino de Hontoria Manuel Barba una fuerte distensión de los ligamentos de la articulación, de la que fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Boletín Religioso

Santos del día 3

Santos Nicodemus y Gamaliel, y Lidia, mártir.

La misa y oficio divino son de la Invención del Cuerpo de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 2

Trigo: Nuestro mercado está completamente indeciso en la cuestión de precios, pues mientras las fábricas no pagan más que á 43 y 43,25, otros particulares sostienen que hay quien paga á 44 y 45 reales fanega; no hemos podido comprobar esto, y lo único que tenemos como cierto es el primero; llega muy poco y no pagan más que á 43.

Cebada: Háblase de un vagón llegado á esta, á 22 reales fanega; aquí se paga la añeja á 24.

Algarrobas: En los pueblos inmediatos se cotizan á 21 reales fanega.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 38 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36,50.
Idem corriente, á 35, 50.
Idem Victoria, á 34, 50.
Idem de 2.ª, á 30.

Santa María de Nieva 31

Domina tiempo de fuertes calores, estando los labradores en el apogeo de sus operaciones de recolección.

Por esta causa los mercados son casi nulos, no afluyendo los labradores ni registrándose operaciones.

Respecto á éstas, encalmadísimas, y lo poco que se opera es á los siguientes precios:

Trigo, á 46 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 26.
Avena, á 17.
Garbanzos, superiores á 180.
Idem regulares á 115.
Idem medianos á 75.
Patatas, á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 31

Canal.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 44 reales las 94.

Arco.—Sin entradas.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38,50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas, á 37.40 íd.
Idem corrientes, á 33,50 íd. íd.
Idem de segundas, buenas, á 35,50 íd.

Villada (Palencia) 31

Los campos regulares, pero tienen tanta broza, que se conceptúa mediana la cosecha.

Las existencias han mermado bastante, y apenas si se ofrece trigo durante la semana, en partidas; todo está concretado al mercado semanal, en el que han regido los siguientes precios:

Trigo, de 42 á 42,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 30.
Cebada, á 20.
Lentejas, á 35.
Harina de primera, á 38 pesetas los 100 kilos.

El Corresponsal.

Peñafiel 31

Con entrada de unas 200 fanegas de trigo se celebró ayer el mercado pagándose:

Trigo, á 43 reales fanega.
Centeno, á 25.
Cebada, á 20.
Avena, á 15.

Las salidas para Cataluña son dos vagones trigo, á 42,75.

El Corresponsal.

Arévalo 31

Entraron 200 fanegas, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, á 43 y 44 reales fanegas.
Centeno, á 28 y 29.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 20 y 21.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 tarde)

Viaje aplazado

Se ha aplazado el regreso del Sr. Canalejas hasta esta tarde.

En el mismo tren vendrá el Sr. Cobián, que trae informados varios proyectos de ley, que á juicio del ministro de la Gobernación son importantísimos, y que quizá hoy mismo se hagan públicos.

Los católicos

Han desfilado por la Nunciatura bastantes católicos.

Todos ellos han dejado tarjetas en señal de adhesión al Papa, y de protesta contra la política del Sr. Canalejas.

La manifestación anunciada

El gobernador de Guipúzcoa ha enviado al ministro de la Gobernación, el texto de la solicitud que los católicos bilbaínos han dirigido, solicitando permiso para celebrar una manifestación.

Bastantes veraneantes de San Sebastián han abandonado la ciudad, ante el temor de que ocurriera algun desorden.

Esta petición les ha sido denegada; continuando los católicos repartiendo alocuciones.

El viaje de los Reyes

Los Reyes de España que ayer salieron de San Sebastián para Inglaterra, han llegado sin novedad á Ramboillet, punto donde veranea el ex presidente de la república francesa Monsieur Falliéres.

Este invitó á SS. MM. á almorzar.

En la estación esperaba á la Real familia el Sr. Pérez Caballero, el cual conferenció con S. M. el Rey D. Alfonso.

De Melilla

Se han establecido las comunicaciones marítimas entre Mar Chica y el Mediterráneo.

La novicia de Ciempozuelos

Se ha practicado la autopsia á la oblata Teresa Sánchez.

Ha podido comprobarse que la muerte ha sido natural, habiendo sido producida por histerica cardiaca-tuberculosa.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 1

Interior	84,25
Amortizable al 5 por 100	101,50
Nuevo amortizable	93,10
Acciones del Banco	453,00
Acciones de Tabacos	366,00

CAMBIOS

París á la vista	7,00
Londres á la vista	27,13

SERVICIO DE TRENES

Servicios de trenes de viajeros, á contar desde el 28 de Junio

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	»	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	»	
29	Id.	18,18	»	14,30	»	
31	Id.	10,08	»	6,30	»	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso	19,34	20,00	16,50	»	
5	Rápido.	18,53	»	16,10	»	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	»	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	»	

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	»	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	»	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	»	9,42	Miércoles, viernes y domingos
28	Mixto.	»	8,03	»	11,49	
4	Expreso	6,22	6,29	»	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	»	15,04	
1.036	Id.	»	17,36	»	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	»	23,23	
36	Mixto.	»	19,35	»	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios, desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á treinta días sin exceder de sesenta, les será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de treinta días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros procedentes de esta estación pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.–SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comelos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Mílaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Airos.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Se vende un piano, resonador, oblicuo, cuerdas cruzadas, siete octavas. Su autor, alemán, Paul Weber.

Darán razón en la Administración de este periódico.



SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

